



Máster Universitario en Economía

Universidad Complutense de Madrid

Asignatura: Historia del pensamiento económico en España (605181)

Información de la asignatura

Módulo 2. Economía Aplicada. Materia 2.5 El Desarrollo Económico en Perspectiva Histórica

Carácter: OPTATIVA

Créditos ECTS: 4

Presenciales: 2

No presenciales: 2

Trimestre: TERCERO

Horas semanales presenciales: 3 horas de clase + 1 hora de seminario (clase práctica)

Profesores

LUIS PERDICES DE BLAS

*Correo electrónico: perdices@ccee.ucm.es
Departamento de Instituciones Económicas I
Facultad CC. Económicas y Empresariales*

Breve Sinopsis de la Asignatura

Se estudiarán los grandes debates en los que han intervenido los economistas españoles más sobresalientes de los siglos XVI al XX, entre los que destacan los siguientes: fomento de la riqueza, reforma agraria, política comercial y fomento de la industria, reforma fiscal e integración en un sistema monetario internacional y política monetaria

Conocimientos Previos Recomendados

Los requisitos del Máster de Economía.

Objetivos Formativos

Estudiar los grandes debates económicos celebrados en España en los últimos cinco siglos a través de la obra de los economistas más sobresalientes de nuestro país. *
Métodos y técnicas de investigación en el campo de la historia del pensamiento *
Conocer la transmisión de las ideas en España en referencia al estudio de los modelos económicos * Conocer las herramientas de la investigación histórico-económicas * Ser capaces de contextualizar los acontecimientos económicos contemporáneos con perspectiva histórica * Fomentar la capacidad de exposición, debate y análisis crítico .

Competencias

Generales:

CG1: Dominio de los fundamentos de la economía y de al menos alguna de las áreas de la economía aplicada, así como de la metodología académica/profesional de dichas áreas.

CG2: Capacidad de identificar las fuentes relevantes de información económica (bases de datos, libros, artículos, etc.), de manejar adecuadamente esa información y de comprender y analizar críticamente dichas fuentes.

CG3: Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en economía a nivel avanzado.

CG4: Capacidad de resolver de forma autónoma tareas de investigación en economía.

CG5: Capacidad de redacción de informes profesionales y trabajos académicos en el ámbito de la economía.

CG6: Capacidad de desempeñar de forma competente puestos académicos y/o profesionales relacionados con la ciencia económica.

CG7: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el progreso económico y social dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CG8: Capacidad de recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés.

CG9: Capacidad de manejar adecuadamente las tecnologías de la información y las aplicaciones informáticas necesarias para el análisis económico.

Específicas:

CE5: Dominar la búsqueda y manejo de fuentes cuantitativas y cualitativas, primarias y secundarias, relevantes para el estudio de la economía. Identificar la información relevante y saber criticar, evaluar y tratar el contenido de las fuentes.

CE13: Ampliar la perspectiva de análisis de los problemas, de las ideas y de las circunstancias económicas del presente a través del conocimiento del pasado económico de las sociedades actuales.

CE14: Entender el crecimiento y las instituciones económicas no sólo como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía, sino, además, como resultado de procesos históricos concretos que contribuyen, a su vez, a explicar la génesis de tales representaciones teóricas.

Contenidos temáticos, planificación docente y bibliografía por temas

Método docente

El objetivo principal de la asignatura es que los alumnos adquieran unos conocimientos en Historia del Pensamiento Económico mediante la participación en clase y, por lo tanto, desempeñen una **labor activa** durante el curso.

La docencia se organiza de la siguiente forma. En primer lugar, **el profesor realiza una breve exposición** sobre los datos biográficos del autor estudiado y sus principales obras e ideas.

A continuación un alumno realiza **una ponencia** sobre la obra u obras elegidas del autor o autores seleccionados. El objeto de esta ponencia no es presentar un resumen de la lectura, sino entresacar la principal o principales ideas. El tiempo de exposición es de treinta minutos.

Tras la ponencia, **dos o más comentaristas** critican la exposición del ponente. El objeto es que señalen las deficiencias de la exposición y realicen un comentario personal de la lectura realizada.

Por último, se abre un periodo de **debate** en el que participan, junto al ponente y a los comentaristas, el resto de los alumnos.

En todo este proceso el profesor supervisa y modera el debate y aporta nuevos datos con el objeto de enriquecer y aclarar el tema debatido.

La semana anterior a la exposición de cada una de las ponencias, en la **hora de seminario semanal**, el profesor y los alumnos trabajaran las lecturas que se presentarán en la ponencia de la semana siguiente.

Tras la exposición, el ponente, los comentaristas y aquellos alumnos que lo consideren oportuno enviarán al profesor por correo electrónico (a través del Campus Virtual), en el plazo máximo de quince días, **un ensayo de trescientas palabras como máximo** sobre cada una de las lecturas realizadas.

En definitiva, se busca no sólo que los alumnos adquieran unos conocimientos de Historia del Pensamiento Económico, sino que aprendan a entresacar las ideas básicas de una lectura, a defenderlas en público y a escribir un breve ensayo.

Programa

1.-Introducción.

- 1.1.- Aproximación nacional a la Historia del Pensamiento Económico.
- 1.2.- Evaluación del pensamiento económico desarrollado en España.
- 1.3.- La recepción de las principales escuelas y corrientes de pensamiento en España.
- 1.4.- La influencia de los economistas en la organización social: ¿"Ideología" o "buscadores de rentas"?
- 1.5.- Fuentes bibliográficas.

2.- Debate sobre el fomento de la riqueza.

- 2.1.- Debate sobre el socorro a los pobres: Juan Luis Vives y Domingo de Soto. El debate en los siglos XVII y XVIII: de la asistencia a los pobres al fomento de la riqueza. Una breve referencia al surgimiento del Estado del bienestar a finales del siglo XIX y principios del XX.
- 2.2.- El debate sobre la decadencia de España: Luis de Ortiz, Martín González de Cellorigo, Lope de Deza, Sancho de Moncada y el "grupo de Toledo", Pedro Fernández de Navarrete, Miguel Caxa de Leruela, Francisco Martínez de Mata y Miguel Álvarez Osorio y Redín.

3.- Debate sobre la reforma agraria.

- 3.1.- El debate sobre la reforma agraria en el siglo XVIII: El Expediente de Ley Agraria y el Memorial Ajustado, Pablo de Olavide y la colonización de Sierra Morena, el Informe de Ley Agraria y Melchor Gaspar de Jovellanos.
- 3.2.- El debate sobre la tasa de trigo durante los siglos XVI a XVIII: Tomás de Mercado, Luis de Molina, Melchor de Soria, Pedro de Valencia, Pedro Rodríguez de Campomanes, Pablo de Olavide, Gregorio Mayáns y Juan López de Peñalver. Una breve referencia al debate celebrado a propósito de la creación del Servicio Nacional del Trigo y de la Política Agraria Común de la Unión Europea en el siglo XX.
- 3.3.- El debate sobre la desamortización de Mendizábal-Madoz en el siglo XIX y la crítica de Álvaro

Flórez Estrada, Joaquín Costa y los regeneracionistas.

3.4.- El debate sobre la reforma agraria en el siglo XX; la reforma de la II República, el reformismo franquista y la reforma andaluza de 1984.

4. - Debate sobre el fomento de la manufactura y la política comercial exterior.

4.1.-El debate sobre la organización del sector manufacturero en el siglo XVIII: Jerónimo de Uztáriz , Bernardo de Ulloa, Bernardo Ward, Pedro Rodríguez de Campomanes y Nicolás de Arriquíbar.

4.2.- El debate sobre el comercio exterior y las colonias en los siglos XVII y XVIII: Sancho de Moncada y sus discípulos, Alberto Struzzi, Jerónimo de Uztáriz y sus discípulos, Pedro Rodríguez de Campomanes, Gaspar Melchor de Jovellanos, Francisco de Cabarrús y Valentín de Foronda.

4.3.- El debate librecambismo-proteccionismo y la industria nacional durante el siglo XIX: Dou, Jaumeandreu, Flórez Estrada, Figuerola, Pastor y la Escuela Economista. La base 5ª del arancel de Figuerola y la industrialización. Cánovas de Castillo y el viraje proteccionista en la Restauración.

4.4.-El debate sobre la liberalización de la economía española desde 1959 hasta 1986. Los modelos de reconstrucción de la economía nacional y la apertura de la economía española con el Plan de Estabilización Nacional de 1959. Los planes de desarrollo de los años sesenta y la reconversión industrial de los años ochenta. La integración a la Unión Europea.

4.5.- La retórica contra la competencia.

5.- Debate sobre la reforma de la Hacienda Pública.

5.1. Principios de tributación de la Escuela de Salamanca.

5.2.-La reforma del sistema fiscal del Antiguo Régimen y la Contribución Única: arbitristas y proyectistas, de Moncada a las Cortes de Cádiz.

5.3.- El debate sobre la reforma de Mon-Santillán y Fernández Villaverde.

5.4.- El debate en el siglo XX: la reforma silenciosa desde Antonio Flores de Lemus hasta Enrique Fuentes Quintana.

6.- Debate monetario.

6.1.- Usura, cambios, inflación tras el descubrimiento de América y alteración de la moneda de vellón: Martín de Azpilcueta, Tomás de Mercado, Pedro de Valencia y Juan de Mariana.

6.2.- Las propuestas de creación de erarios y montes de piedad en el siglo XVII: Luis Valle de la Cerda y Francisco Martínez de Mata.

6.3.- El debate sobre los vales reales y la fundación del Banco de San Carlos en el siglo XVIII: José Alonso Ortiz y Francisco de Cabarrús.

6.4.-El debate sobre el Banco de España y la libertad de emisión de billetes: Luis María Pastor-Ramón de Santillán.

6.5.- El debate sobre la incorporación a la Unión Monetaria Latina. Laureano Figuerola.

6.6.- El debate sobre el tipo de cambio de la peseta y el patrón oro: Antonio Flores de Lemus.

6.7.- El Plan de Estabilización Nacional de 1959 y el debate sobre la política monetaria del Banco de España nacionalizado.

6.8.- El debate sobre la independencia del Banco de España.

6.9.- El debate sobre la integración de España al Sistema Monetario Europeo.

Bibliografía básica

1. • Fuentes Quintana, E. (dir.) (1999-2004). *Economía y economistas españoles*, 9 tomos. Barcelona: FUNCAS, Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg.
2. • Perdices de Blas, L, y Reeder, J. (2003). *Diccionario de pensamiento económico en España (1500-2000)*. Madrid: Editorial Síntesis-Fundación ICO.
3. • Perdices de Blas, L., y Baumert, T. (2010). *La hora de los economistas. Entrevistas a cuarenta economistas que han contribuido a la modernización de la economía Española*. Madrid: Ecobook.

Evaluación

La asistencia a clase es obligatoria y el **sistema de evaluación es continuo**.

La evaluación se realiza en función de la participación en clase. Para aprobar la asignatura el alumno tendrá que intervenir en clase al menos **dos** veces (bien como ponente o comentarista) y participar en los debates. Aquellos que quieran obtener una nota superior al aprobado realizarán más lecturas, prepararán más ponencias o comentarios e intervendrán con mayor frecuencia en los debates. De esta forma se establece una relación directa entre la nota final y el esfuerzo realizado por el alumno. Aquellos que lean y participen más, obtendrán una mejor calificación.

Los alumnos interesados en obtener una **matrícula de honor** tendrán que realizar un ensayo de unas 1200 palabras sobre un libro de un economista español.

También se valoran en la nota final los breves ensayos (seiscientas palabras como máximo) que los alumnos realicen de las conferencias a las que asistan y estén relacionadas con la asignatura.

Herramientas que se utilizan en esta asignatura

Campus Virtual

Información complementaria

Las clases se impartirán en el aula del Departamento de Historia e Instituciones Económicas I (Pabellón Prefabricado, segunda planta)